La Razón DE MÉXICO

Posponen convenio para revisar las candidaturas

| Por Tania Gómez |
tania.gomez@razon.com.mx

EL INSTITUTO Nacional Electoral (INE) pospuso la firma del convenio de colaboración con autoridades de seguridad, inteligencia, procuración de justicia y del sistema financiero, mediante el cual se busca evaluar los riesgos y la integridad de quienes aspiren a una candidatura en los próximos procesos electorales.

El acto protocolario estaba programado para este viernes; sin embargo, el instituto informó que tuvo que reagendarlo debido a modificaciones de última hora en la agenda de algunos de los funcionarios de alto nivel convocados.

A través de un comunicado, el organismo electoral precisó que la cancelación del evento obedece a "situaciones ajenas que responden a modificaciones de agenda de los funcionarios de alto nivel".

El acuerdo contempla la participación de la Fiscalía General de la República (FGR), la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), el Centro Nacional de Inteligencia (CNI), la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

A través de este mecanismo, se pretende establecer procesos de colaboración entre las instituciones para evaluar el riesgo razonable y la integridad de las personas que busquen contender por cargos de elección popular.

El convenio, además, busca fortalecer la coordinación institucional para contar con información que permita identificar los posibles riesgos relacionados con los perfiles de quienes pretendan obtener una candidatura, mediante la colaboración de autoridades encargadas de la seguridad pública, la inteligencia, ila nvestigación de delitos y la supervisión del sistema financiero.

Asimismo, el INE indicó que la nueva fecha para la firma del convenio será anunciada oportunamente a través de sus canales institucionales.

No obstante, aseguró que los trabajos de la Comisión de Verificación de Integridad en Candidaturas no se suspenderán y continuarán "con regularidad, en tiempo y forma, para atender los asuntos para la que fue creada".

EL TIP

LA COMISIÓN de Verificación de Integridad en Candidaturas operará con regularidad, en tiempo y forma.